

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASIGNATURA LITERATURA UNIVERSAL

En Mérida, a 7 de noviembre de 2013, en el Centro de Profesores y Recursos de dicha ciudad, se reúne el profesorado de la Asignatura “Literatura Universal”, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, y con el siguiente Orden del día:

Punto 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior, celebrada el 25 de abril de 2013.

Punto 2.- Informe de los coordinadores.

Punto 3.- Renovación de la Comisión permanente para el curso 2013-14.

Punto 4.- Constitución de la Comisión Permanente como “Seminario Permanente”.

Punto 5.- Debate sobre la posible renovación de contenidos y lecturas obligatorias básicas de la materia.

Punto 6.- Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes que se relacionan en el Anexo I.

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba el Acta de la sesión del 25 de abril de 2013 por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan sobre las causas del retraso de la convocatoria de esta primera reunión del curso. Asimismo informan sobre el mantenimiento de los criterios generales de la materia. Seguidamente, informan sobre las medias de calificaciones de la materia en las convocatorias de junio y septiembre de 2013. Finalmente, informan sobre el cambio de fechas de la celebración de las pruebas en el curso 2013-14, a tenor de lo expuesto en la reunión de coordinadores de materia el pasado día 5 de noviembre en Mérida.

Punto 3 del Orden del día. Se renueva por unanimidad la Comisión permanente de la asignatura, según se recoge en el Anexo II a la presente Acta.

En este sentido, se insta a los miembros de la permanente a que informen y atiendan al profesorado de su entorno próximo, para lo cual se facilitarán en la web los correos electrónicos de los miembros de la Comisión.

Punto 4 del Orden del día. Se acuerda por unanimidad constituir como “Seminario permanente” a nuestra Comisión Permanente para la obtención del reconocimiento correspondiente tal y como ya se hizo en cursos académicos pasados.

Punto 5 del Orden del día. Se debate ampliamente sobre el desarrollo de la programación, comentando los asistentes las propuestas de cambio ya sugeridas en la pasada reunión de 25 de abril. Y se acuerda por asentimiento la inclusión de algún pasaje de *El retrato de Dorian Gray* de Oscar Wilde; la supresión en el bloque V del fragmento del *Paraíso perdido* de Milton; finalmente se propone también la inclusión de un pasaje del *Frankenstein* de Mary Shelley, que se concretará en una próxima reunión. Por otra parte, se acuerda también debatir en la siguiente reunión y para el próximo curso académico la posibilidad de incluir alguna lectura de la tragedia clásica, y suprimir, compensatoriamente, la lectura de algún fragmento de otro periodo, según consta en el Anexo de “Contenidos, Temas y Lecturas básicos y obligatorios de la materia”. En este mismo sentido se acuerda debatir en la próxima reunión y para el siguiente curso académico la posibilidad de suprimir alguno de los relatos de Poe como lectura obligatoria de entre la selección establecida.

En suma, se acuerda debatir estas cuestiones y otras que pudieran ser propuestas a los coordinadores en la siguiente reunión.

Por otra parte, se acuerda incorporar como anexos documentales a la plataforma virtual las versiones de textos que se consideren aconsejables, así como las referencias de versiones cinematográficas que los profesores consideren de utilidad.

Se propone por asentimiento que la próxima reunión se convoque en la segunda quincena de enero de 2014.

Tras aclarar algunas dudas sobre la estructura del examen y el funcionamiento de la plataforma virtual de la materia y sin ruegos y preguntas ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:45 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Mérida, a 7 de noviembre de 2013.

Fdo. Ángel Benito Pardo

Fdo. José Luis Bernal Salgado